

Radicación: 2021-00003-00
Proceso: DECLARATIVO DE PERENENCIA
Demandante: CARLOS EDUARDO LÓPEZ GÓMEZ
Demandado: DEICY VELASCO VALENCIA Y OTROS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

CÓDIGO: 190013103001

j01ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ocho (8) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Auto N° 492

OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por la Sala Civil – Familia del H. Tribunal Superior de Popayán, en Sentencia proferido el 19 de marzo del 2024, dentro del referido asunto.

Ejecutoriado este auto, DAR cumplimiento a lo dispuesto en los puntos 2° y 3° de la parte resolutive de la sentencia de segunda instancia y 4° de la de primera instancia.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:

Monica Fabiola Rodríguez Bravo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 001
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3d77f88a48e535572bfe349582a3c69529d27a4972f38ec34d1dc03748f8c482**

Documento generado en 08/04/2024 11:45:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>